



ayuntamiento de
la rinconada

ordenación del territorio
y nuevos desarrollos

EXPTE. GD 15.657/2025.

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.

HACE SABER: Que, mediante Decreto de la Alcaldía núm. 2025-6397, de fecha 7 de noviembre de 2025, se acordó aprobar inicialmente el documento PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN S.U.S. CN- IV OESTE 2, LA RINCONADA (SEVILLA) y su ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO, promovido por la entidad mercantil “ASPERO S.A.”, con CIF A41020660, y cuya redacción ha sido realizada por la sociedad proyectista “FACTOR-IA, Arquitectura y Urbanismo S.L.P.”, cuyo equipo redactor se compone de los Arquitectos, D. Miguel Ángel Rojas Rodríguez, D. José Antonio Ruiz Villén, D.ª M.ª Rocío Vázquez Romero, D. Agustín González León y D.ª Marina González Troya.

El objeto del presente Plan Parcial de Ordenación es delimitar y establecer la ordenación urbanística detallada y la programación de la actuación de transformación urbanística de nueva urbanización en suelo rústico del ámbito del PGOU de La Rinconada, S.U.S. CN-IV Oeste 2.

Por lo que se somete el expediente a trámite de información pública, durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Sevilla. También se publicará en el Portal de Transparencia, en el tablón de Edictos municipal y en la página web municipal, en la sección de noticias, como medios de difusión complementarios a la información pública a fin de que la población de éste reciba la información que pudiera afectarle. Para consultarlo en la oficina del Departamento de Ordenación del Territorio y Nuevos Desarrollos Urbanos y Empresariales, podrán hacerlo en horario de 9:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, en la planta baja del edificio de la Casa Consistorial, sita en Plaza de España, núm. 6, de La Rinconada 41300.

La Rinconada, en la fecha consignada junto a la firma digital
EL ALCALDE,
Fdo. Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.
(Código Seguro de Verificación de su autenticidad al margen)

Cód. Verificación: 33ZF74ZEDDC7N5AQLPX4W3N
Verificación: <https://larinconada.se/electronica/es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Plaza de España, 6 · 41309 La Rinconada · Sevilla · T.955 797 000 · info@aytolarinconada.es · www.larinconada.es

